



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

## ACTA NÚMERO 78 SETENTA Y OCHO

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

PERIODO ADMINISTRATIVO 2010-2012.

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 (VEINTICUATRO) DE ABRIL DEL AÑO 2012 (DOS MIL DOCE).

PRESIDENCIA A CARGO DE LA C. NORMA EDITH GUTIERREZ CORNEJO.

SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL PROFESOR VICTOR MANUEL MONTAÑO DIAZ.

*Norma Edith C.*

*[Firma]*

*Marta Isabel Aguirre*

*[Firma]*

*[Firma]*

*Roberto Padilla*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

Melisa MG

*[Firma]*



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 09:21 (nueve horas con veintidós minutos) del día 24 (veinticuatro) de abril de 2012 (dos mil doce), en la Sala de Sesiones, ubicada en el Palacio Municipal de esta ciudad, reunidos los C.C. NORMA EDITH GUTIÉRREZ CORNEJO, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO; PROFR. JUAN VALDEZ MEJÍA, C. MARTA ISABEL AGUIRRE VALDERRAMA, MTRA. VERONICA DEL CARMEN VELEZ HERMOSILLO, C. MARÍA ALICIA LOZA CASTELLANOS, C. ROBERTO PADILLA MACÍAS, ING. ARATH DE JESÚS CAMPOS RAMÍREZ, C. ANTONIO MARIA SARABIA DIAZ, C. AGUSTÍN HURTADO GUTIÉRREZ C. MELISA MARQUEZ GUTIERREZ (REGIDORES), LIC. LEOBARDO JIMÉNEZ ORTEGA, SÍNDICO MUNICIPAL; así como el PROFESOR VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DIAZ, Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, que se desarrollará bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
  - 1) Acta número 75 de Sesión Extraordinaria
  - 2) Acta número 76 de Sesión Ordinaria
  - 3) Acta número 77 de Sesión Solemne
- III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS
- IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;
  - 1) Iniciativa de acuerdo para descentralización del Instituto Municipal de las Mujeres.
- V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES;
  - 1) Dictamen para la creación del Reglamento de Uso y Aprovechamiento de los equipos de cómputo del municipio de San Miguel el Alto, Jalisco.
  - 2) Solicitud de la directora del DIF municipal, para aprobación de cantidad económica para el festejo del día de las madres.
  - 3) Notificación de existencia de camas de hospital, para aprobación de donación.
  - 4) Análisis y aprobación de la realización de la obra denominada "Trabajos hidráulicos, sanitarios y de alcantarillado en calle Educación".
  - 5) Solicitud para nombramiento de sustituto del Comité de Adjudicación de obra.
  - 6) Aprobación para realización de obra denominada "Suministro de energía eléctrica en la privada María Concepción Lozano".
  - 7) Solicitud de encargado de Hacienda Municipal para conclusión de la implementación del sistema de contabilidad gubernamental.
  - 8) Petición de la regidora de educación para aprobación de cantidad económica para realización del festejo del día del maestro.
  - 9) Aprobación para apoyo económico para las escuelas que participan en el programa Escuelas de Calidad.
  - 10) Solicitud de uso de la palabra de representante de Fraccionamiento Cañada de Hernández, para exposición de motivos relacionados al proyecto definitivo de urbanización.
- VI. ASUNTOS VARIOS
- VII. CLAUSURA

### I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

Una vez declarada instalada la Sesión, la C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo, Presidente Municipal Interino, saluda a los presentes y posteriormente instruye al



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Secretario General para que proceda al desahogo del primer punto del orden del día. Atendiendo a las instrucciones, el Secretario General saluda a los presentes y procede a nombrar lista de asistencia. Realizando el pase de lista en forma nominal, informa a la Presidente Municipal Interino que se encuentran presentes los 11 once integrantes del Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal, La Presidente Municipal Interino declara que hay quórum para realizar la Sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen, indicando al Secretario pase al siguiente punto del orden del día.

## II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;

*Norma E. G. C.*

*[Firma]*

*Marta Isabel Aguirre*

*[Firma]*

Continuando con el desarrollo del orden del día, y para desahogo de los Incisos 1), 2) y 3) de este punto, se someten a revisión las Actas de las Sesiones anteriores, Acta número 75 setenta y cinco de Sesión Extraordinaria, Acta número 76 setenta y seis de Sesión Ordinaria y; Acta número 77 setenta y siete de Sesión Solemne. Solicita el Secretario General que cada uno de los munícipes mencione las correcciones que ellos consideren pertinentes, y una vez puntualizadas éstas, se someten a votación del Pleno del Ayuntamiento para su aprobación, siendo ésta de forma económica resultan: Acta número 75 setenta y cinco, 10 diez votos a favor 1 una abstención correspondiente al Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez; Acta número 76 setenta y seis, 11 once votos a favor; Acta número 77 setenta y siete, 11 once votos a favor.

Declarando la C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo, Presidente Municipal Interino; Aprobado por mayoría calificada, por unanimidad y por unanimidad las Actas de la Sesiones anteriores, Actas número 75 setenta y cinco, 76 setenta y seis y 77 setenta y siete, respectivamente.

## III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS

*[Firma]*

Para despejar este punto, la Presidente Municipal Interino, Instruye al Secretario General para que proceda al desahogo de los incisos contenidos en este punto, no habiendo asunto que tratar se da por desahogado.

*Roberto Palillo*

## IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;

*[Firma]*

Continuando con la Sesión, y desahogados los puntos anteriores; se instruye al Secretario General Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz para que proceda al desahogo del siguiente punto, presentándose las siguientes iniciativas:

*[Firma]*

*[Firma]*

Melisa MG

*[Firma]*

Inciso 1), Presenta el Regidor Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez, la iniciativa de acuerdo para descentralizar el Ce-Mujer (Centro de atención municipal de la mujer) del Ayuntamiento, adjuntando el documento que justifica la propuesta y proponiendo de ser aprobado, como directora del organismo a la C. Ana Elizabeth Álvarez Lozano. En el análisis para su aprobación menciona el Síndico municipal, que para tal aprobación se requiere la creación de un Reglamento que regule la operatividad del organismo.

Estando en el análisis de este asunto, y siendo las 10:02 diez horas con dos minutos, solicita el Regidor Profr. Juan Valdez Mejía, aprobación del Ayuntamiento para abandonar la sesión, no habiendo objeción sale del recinto permaneciendo en éste 10 diez de los 11 once integrantes del Ayuntamiento.

Prosiguiendo con el análisis del asunto contenido en este inciso, se decide someterlo a votación para su turno a lo comisión de Equidad de Género, para que en sesión posterior presente el Reglamento para su análisis y en su caso se someta a aprobación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor,

Declarando la C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo, Presidente Municipal Interino; Aprobado por mayoría calificada el turno a la comisión de Equidad de Género.

## V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES;

Para despejar este punto, la Presidente Municipal Interino, indica al Secretario General Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz para que proceda al desahogo de cada



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco,  
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

uno de los incisos contenidos en este punto del orden del día, siendo los siguientes: \_\_\_\_\_

*Norma E. G.*

*[Firma]*

*Marta Isabel Aguirre*

*[Firma]*

*[Firma]*

*Roberto Padilla*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*Melisa ma*

*[Firma]*



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL

Inciso 1), Presenta el Síndico Municipal, Lic. Leobardo Jiménez Ortega el dictamen correspondiente a la creación del Reglamento de Uso y Aprovechamiento de los Equipos de Cómputo del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, cuya iniciativa fue presentada con fecha 27 veintisiete de marzo del presente año y turnado a la comisión de Reglamentos que él encabeza. En dicho dictamen considera la necesidad de destacar la Iniciativa de Ordenamiento Municipal cuyo objeto es establecer los principios que deben observarse en el manejo del equipo de cómputo del Municipio de San Miguel el Alto, por tanto resuelve y somete a consideración del Ayuntamiento la aprobación y expedición de dicho Reglamento. Analizado, discutido y una vez realizadas las correcciones y agregados sugeridos por algunos de los municipales, lo somete la Presidente Municipal Interino a votación para su aprobación en lo general, siendo la votación de forma nominal resulta lo siguiente: Lic. Leobardo Jiménez Ortega, a favor; C. Marta Isabel Aguirre Valderrama, a favor, Mtra. Verónica del Carmen Vélez Hermosillo, a favor; Lic. María Alicia Loza Castellanos, a favor; C. Roberto Padilla Macías, a favor; Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez, a favor; C. Antonio María Sarabia Díaz, a favor; C. Agustín Hurtado Gutiérrez, a favor y; C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo, a favor. Sumándose 10 diez votos a favor.

Declarando la Presidente Municipal Interino, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, y no habiendo discusión en lo particular, de conformidad al Artículo 161 ciento sesenta y uno del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco se declara aprobado en lo particular, resultando el siguiente acuerdo: \_\_\_\_\_

ÚNICO: Se aprueba el Reglamento de Uso y Aprovechamiento de los Equipos de Cómputo del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; en lo general y en lo particular, y con base al párrafo segundo del artículo 141 ciento cuarenta y uno del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco se turna a la C. Presidente Municipal Interino para su publicación en la Gaceta Municipal y el envío por parte del Encargado de la Secretaría General al Congreso del Estado, entrando en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal. \_\_\_\_\_

Inciso 2), Presenta la directora del DIF Municipal documento en que solicita apoyo del Ayuntamiento para la realización del festival del día de las Madres, el cual se ofrece a todas las mamás del municipio; pidiendo la cantidad de \$16,000.00 (dieciséis mil pesos 00/100 M.N.) para el espectáculo, \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para compra de artículos para las rifas y, \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.) para compra de refresco, sumando un total de \$72,000.00 (setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.). En el análisis sugiere el regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez se contemple para dicho apoyo la cantidad de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N.) y en base a lo sugerido lo somete la Presidente Municipal Interino a votación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor.

Declarando la Presidente Municipal Interino, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo: \_\_\_\_\_

ÚNICO: Se aprueba entregar la cantidad de hasta \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N.) al DIF Municipal, para la realización del festival del día de las Madres.

Inciso 3), Presenta el Regidor suplente C. Antonio María Sarabia Díaz, documento en que da respuesta al Ayuntamiento con relación al asunto que le fue turnado en la sesión de Ayuntamiento celebrada el día 10 diez de abril de 2012, dos mil doce, en que se le comisionó para comprobar la existencia de camas de hospital en la bodega municipal, informando que en dicha bodega existen 3 tres camas, por tanto somete a consideración del Ayuntamiento para que éstas sean entregadas al centro de Rehabilitación para alcohólicos y Adictos San Julián A.C. Analizado y discutido lo somete la Presidente Municipal Interino a votación para su aprobación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 0 cero votos a favor, 10 diez votos en contra.

Declarando la Presidente Municipal Interino, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo denegado por mayoría calificada la donación de dichas camas de hospital. \_\_\_\_\_

Inciso 4), Presenta el Director de Obras Públicas Municipales documento en que solicita al Ayuntamiento aprobación para realización de la obra denominada:



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

"Trabajos hidráulicos, sanitarios y de alcantarillado en calle Educación", y en su caso aprobación de la cantidad de hasta \$60,043.94 (sesenta mil cuarenta y tres pesos 94/100 M.N.), monto para su realización. Una vez analizado y discutido lo somete la Presidente Municipal Interino a votación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor,

**Declarando la Presidente Municipal Interino, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo:**

**PRIMERO:** Se aprueba la realización de la obra denominada "Trabajos hidráulicos, sanitarios y de alcantarillado en calle Educación", en la cabecera municipal.

**SEGUNDO:** Se aprueba la cantidad de hasta \$60,043.94 (sesenta mil cuarenta y tres pesos 94/100 M.N.), para la realización de dicha obra.

*Norma E. G. C.*

*[Firma]*

Inciso 5), Presenta el Director de Obras Públicas Municipales, documento en que solicita al Ayuntamiento aprobación para nombrar al C. Lic. Rodrigo Trujillo González como integrante del Comité de Adjudicación de Obra pública Municipal, en sustitución de la C. Lic. Noemí Patricia Ramírez Montaña, quien ha renunciado a su cargo como Contralora Municipal, siendo suplida en dicho cargo por el antes mencionado. Analizado y discutido lo somete la Presidente Municipal Interino a votación para su aprobación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor,

**Declarando la Presidente Municipal Interino, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo:**

**ÚNICO:** Se sustituye al vocal cuarto del Comité de Adjudicación de Obra Pública Municipal, quedando de la siguiente forma:

**PRESIDENTE:**

- Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal (en caso de licencia, el funcionario que lo suple),

**SECRETARIO TÉCNICO:**

- Arq. Oscar Humberto Ornelas Lozano, Director de Obras Públicas y,

**VOCALES:**

- Lic. Leobardo Jiménez Ortega, Síndico Municipal,
- Lic. María Alicia Loza Castellanos, Regidor de Obras Públicas,
- Mtro. Víctor Manuel Montaña Díaz, Secretario General del Ayuntamiento, —
- Lic. Rodrigo Trujillo González, Contralor Municipal,
- C. José Luis Hernández Hernández, Jefe de Planeación.
- LCP José Enrique Gutiérrez López, encargado de la Hacienda Municipal. —

*Marta Isabel Aguirre*

*[Firma]*

*[Firma]*

*Roberto Padilla*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

Inciso 6), Presenta el Director de Obras Públicas Municipales, documento en que solicita al Ayuntamiento aprobación para la realización de la obra denominada "Suministro de energía eléctrica en la Privada María Concepción Lozano" de la cabecera municipal, presentando anexo el presupuesto elaborado por la comisión federal de electricidad cuyo monto es la cantidad de \$ 39,199.35 (treinta y nueve mil ciento noventa y nueve pesos 35/100 M.N.). Una vez analizado y discutido lo somete la Presidente Municipal Interino a votación, siendo de forma económica resultan 10 diez votos a favor,

**Declarando la Presidente Municipal Interino, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo:**

**PRIMERO:** Se aprueba la realización de la obra: "Suministro de energía eléctrica en la Privada María Concepción Lozano" de la cabecera municipal,

**SEGUNDO:** Se aprueba la cantidad de hasta \$ 39,199.35 (treinta y nueve mil ciento noventa y nueve pesos 35/100 M.N.) para la realización de dicha obra.

*Melisa m u*

*[Firma]*

Inciso 7), Presenta el Encargado de la Hacienda Municipal, documento en que solicita al Ayuntamiento aprobación del gasto por la cantidad de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) más el impuesto al valor agregado, para la conclusión de la implementación del sistema de contabilidad gubernamental, el cual consiste en 200 docientos horas de asesoría, con costo de \$750.00 (setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) por hora. Anexándose la propuesta que remite la empresa que proporciona el servicio, Asesoría Limac, S.A. de C.V. en que se menciona que la terminación de la implementación tiene un estimado de 240 docientos cuarenta horas, de las cuales la empresa sólo cobraría 200 docientas, y en caso de variación se realizaría un ajuste, de requerir más horas se cobrará el excedente y en caso contrario se bonificará la cantidad que corresponda a la diferencia. En el análisis surgen dudas por parte de los municipales, relacionadas a los costos y al atraso en la realización y entrega de la cuenta pública municipal; para aclarar éstas, se manda llamar a los representantes de la empresa, así como al personal que labora en el área de proveeduría y Tesorería Municipal quienes



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

*Norma E. Gutiérrez*

*[Signature]*

*Marta Isabel Aguirre*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Roberto Saltillo*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Melba MA*

*[Signature]*



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL

una vez otorgada el uso de la palabra por parte de la Presidente Municipal Interino, exponen sus comentarios, aclarando dudas y comprometiéndose a realizar y concluir el trabajo atrasado en el menor tiempo posible. Una vez retiradas las personas que fueron llamadas, sugiere el Síndico Municipal, se apruebe la conclusión de la implementación del sistema de contabilidad gubernamental, con el estimado de las 240 doscientas cuarenta horas, pagándose sólo 200 doscientas, sin excedente, exponiendo que de no ser así resultarían conflictos y costos mayores; así mismo se sugiere la designación de dos días por semana para que el personal de Asesoría Limac, S.A. de C.V. acuda a este Ayuntamiento para la aclaración de dudas con relación al sistema contable, proponiéndose martes y Jueves. Analizado y discutido y con base a lo sugerido, lo somete la Presidente Municipal Interino a votación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor,

Declarando la Presidente Municipal Interino, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo: —

**ÚNICO:** se aprueba el gasto por la cantidad de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), más el impuesto al valor agregado, a la empresa Asesoría Limac, S.A. de C.V., para la conclusión de la implementación del sistema de contabilidad gubernamental, consistente en 240 doscientas cuarenta horas de asesoría, de las cuales 40 cuarenta no cobrará la empresa, con costo de \$750.00 (setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) por hora, sin excedente. Comprometiendo a la empresa a que personal de ésta acuda 2 dos días por semana (martes y Jueves, siempre y cuando no sea en quincena) a dar la asesoría.

Inciso 8), Presenta la Regidora de Educación, Mtra. Verónica del Carmen Vélez Hermosillo, solicitud para aprobación de la cantidad de hasta \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 M.N.) para la realización del festejo del día del maestro, contemplado para el día 11 once de mayo. Analizado y discutido lo somete la Presidente Municipal Interino a votación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor,

Declarando la Presidente Municipal Interino, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo: —

**ÚNICO:** Se aprueba disponer de la cantidad de hasta \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 M.N.) para la realización del festejo del día del maestro, a llevarse a cabo el día 11 once de mayo.

Inciso 9), Documento que presenta la Regidora Mtra. Verónica del Carmen Vélez Hermosillo en que solicita el apoyo del Ayuntamiento, con recursos económicos para las escuelas del Municipio que participan en el Programa Escuelas de Calidad (PEC) de la Secretaría de Educación Pública, ciclo escolar 2011-2012 dos mil once - dos mil doce. En el análisis para su aprobación se sugiere se otorgue a cada escuela la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.). Recurso que se tomará del fondo de Infraestructura Social. Con base a lo sugerido lo somete la Presidente Municipal Interino a votación para su aprobación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor,

Declarando la Presidente Municipal Interino aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente Acuerdo: —

**ÚNICO:** se autoriza el apoyo con recursos económicos para las escuelas del Municipio que participan en el Programa Escuelas de Calidad, ciclo escolar 2011-2012 dos mil once - dos mil doce, las cuales que se describen a continuación: —

No.	INSTITUCION	NIVEL	C.C.T.	CANTIDAD APROBADA
1	Amado Nervo	Preescolar	14DJN0445B	\$ 15,000.00
2	Mariano Aldama	Preescolar	14DJN2190E	15,000.00
3	Francisco I. Madero	Preescolar	14DJN0715E	15,000.00
4	Niños Héroes	Preescolar	14DJN0805X	15,000.00
5	Benito Juárez	Preescolar	14DJN0109Z	15,000.00
6	Rasaura Zapala	Preescolar	14DJN0255J	15,000.00
7	Anselmo Ramirez de la Torre	Preescolar	14EJN0275X	15,000.00
8	José Ma. Lozano	Primaria	14DPR1628G	15,000.00
9	Genaro Alcalá	Primaria	14DPR0972L	15,000.00
10	Secundaria Técnica No. 25	Secundaria	14DST0026U	15,000.00
11	María Padilla Muñoz	Telesecundaria	14DTV0372P	15,000.00
12	CAM San Miguel el Alto	Educación especial	14DML0040J	15,000.00
13	Francisco Villa	Telesecundaria	14DTV0803Q	15,000.00
14	Gabriela Mistral	Preescolar	14DJN1535A	15,000.00
15	Vicente Suárez	Telesecundaria	14DTV0426C	15,000.00
16	Benito Juárez	Telesecundaria	14DTV0305R	15,000.00
17	Enrique C. Rébsamen	Telesecundaria	14DTV0236L	15,000.00



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Inciso 10), Solicitan audiencia el propietario y representante del Fraccionamiento denominado Cañada de Hernández, para exponer los motivos relacionados al Proyecto Definitivo de Urbanización de dicho fraccionamiento. Concedido el uso de la palabra por parte de la Presidente Municipal Interino Informan al Ayuntamiento que se ha seguido al pie de la letra las indicaciones realizadas por parte de la Comisión Nacional del Agua, presentando los documentos que lo confirman. Una vez aclaradas las dudas, se determina que en siguiente sesión de Ayuntamiento la dirección de obras públicas municipales presente el Proyecto definitivo de urbanización y se someta a consideración del Ayuntamiento para su aprobación.

*Norma E. G. C.*

## VI. ASUNTOS VARIOS; Y

Desahogados los puntos anteriores, pregunta el Secretario General a los integrantes del Ayuntamiento si tienen algún asunto a tratar, presentándose los siguientes:

*[Firma]*

El síndico Municipal, Lic. Leobardo Jiménez Ortega solicita aprobación del Ayuntamiento para el pago de horas extras al empleado C. Martín Eduardo Soto Moreno, quien labora en el dependencia de Catastro Municipal, con un total de 14 catorce horas, por la cantidad de \$728.00 (setecientos veintiocho pesos 00/100 M.N.), en virtud de haber laborado tiempo extra en la realización de un historial de compra venta de los lotes regularizados en la delegación de San José de los Reynoso, información requerida por el Registro Público de la Propiedad. Analizado y discutido se somete a votación para su aprobación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor,

*Marta Isabel Aguirre*

*[Firma]*

Declarando la Presidente Municipal Interino C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba el pago de horas extras al empleado de la dependencia de Catastro Municipal, C. Martín Eduardo Soto Moreno, por la cantidad de \$728.00 (setecientos veintiocho pesos 00/100 M.N.)

*[Firma]*

La Presidente Municipal Interino, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo, menciona que en visita hecha a la escuela Preparatoria de la Universidad de Guadalajara de esta población, se le solicitó apoyo al ayuntamiento para la restauración del techo de uno de los edificios de la escuela, en vista de que presenta goteras, por ello lo somete a consideración del Ayuntamiento, presentando un presupuesto elaborado por la dependencia de obras públicas municipales por la cantidad de \$ 59,268.86 (cincuenta y nueve mil doscientos sesenta y ocho pesos 86/100 M.N.). En el análisis se menciona la necesidad de revisar la fianza de vicios ocultos de la construcción del edificio y cerciorarse que la obra solicitada pueda llevarse a cabo. Se decide someter a votación para su aprobación a reserva de que proceda una vez realizado la revisión de la fianza, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor,

*Roberto Valdez*

*[Firma]*

Declarando la Presidente Municipal Interino C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba apoyar a la Preparatoria de la Universidad de Guadalajara de esta población, con la restauración del techo de uno de los edificios, por la cantidad de \$ 59,268.86 (cincuenta y nueve mil doscientos sesenta y ocho pesos 86/100 M.N.), siempre y cuando resulte procedente una vez realizada la revisión de la fianza de vicios ocultos de la construcción de dicho edificio.

*[Firma]*

*[Firma]*

## VII. CLAUSURA

Previo a concluir la Sesión, la Presidente Municipal Interino, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo, convoca verbalmente a los miembros del Honorable Ayuntamiento a la siguiente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el día 8 ocho de mayo de 2012 dos mil doce a las 9:00 nueve horas en la Sala de Cabildo de Palacio Municipal.

*Melba M. C.*

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la Sesión Ordinaria número 57 cincuenta y siete siendo las 14:45 catorce horas con cuarenta y cinco minutos, del día de su realización siendo válidos los acuerdos tomados.

*[Firma]*



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL